
SUPLEMENTO

A LA GACETA DE LA REGENCIA

DEL JUEVES 16 DE ENERO DE 1812.

ARTICULO DE OFICIO.

El gefe de estado mayor del quinto y sexto ejército, el mariscal de campo D. Pedro Agustín Giron, desde el cuartel general de Fuentes de Oñoro, con fecha de 4 del actual, remite al Excmo. Sr. gefe del estado mayor general el parte siguiente:

„ Excmo. Sr.: El mariscal de campo D. Carlos España, comandante general de la tercera division del quinto ejército, desde Aldea del Obispo, con fecha 3 del corriente, me dice lo que copio.— Tengo el honor de remitir á V. S., para que se sirva elevarlo á noticia del Excmo. Sr. capitan general, el adjunto parte, que recibo del coronel D. Gerónimo Saornil, comandante del escuadron de húsares francos de Castilla, que copiado á la letra es como sigue: Mi general: ahora que son las 8, acabo de hacer prisioneros á un oficial y 29 soldados, habiendo quedado muertos 4 de los mismos enemigos, y sin la menor desgracia por nuestra parte. Una rápida marcha hecha despues del primer aviso, me ha proporcionado la prision de estos enemigos, del regimiento 31 de cazadores de á caballo, con la adjunta baliya; y la perfecta union, disciplina y obediencia á mis órdenes en la tropa, me ha proporcionado esta ventaja. Recomiendo á V. S. el valor y suma inteligencia, con que se han portado en esta pequeña escaramuza mi segundo D. Cenon García, y demas oficiales y tropas de mi mando, que no solo se han batido como valientes, sino que se han portado con todo el honor militar, sufriendo los rigores de la estacion con alegría, y acometiendo á pesar de no haber probado cosa alguna despues de haber marchado toda la noche desde la Zarza hasta el Campillo de Medina, donde se les aguardó y cogió, sin que quedase ninguno de este destacamento. — Dios guarde á V. S. muchos años Cuartel ambulante de Ravé 27 de diciembre de 1811. — *Gerónimo Saornil.* — Sr. mariscal de campo y comandante general D. Carlos España. — El oficial y los 29 soldados prisioneros los he mandado poner en

el fuerte de la Concepcion, para asegurar de este modo la justa represalia, conforme á la conducta que los generales franceses observan con nuestros soldados prisioneros.”

El teniente general D. Francisco Ballesteros remite el parte que le da el brigadier D. Pedro Cortés desde Atajate el 26 de diciembre último, que es como sigue:

„Excmo Sr.: En cumplimiento de las superiores órdenes de V. E. dispuse que á la una de la madrugada de este día emprendiese su marcha el comandante agregado al regimiento infantería de Galicia D. Andres Candolfer con la compañía de cazadores de este cuerpo, la del de Cangas y una de cada batallon de los de esta Sierra, con el objeto de que, apostándose á las inmediaciones de Ronda, pudiese batir á los enemigos que saliesen de dicha plaza en persecucion de los patriotas, que debian presentarse al frente del convento de S. Francisco: y yo con el objeto de sostenerle, y derrotar á los franceses, si conseguíamos sacarlos de la plaza, me puse en movimiento con el resto de mis tropas á las 4 de la mañana, haciendo alto á un cuarto de legua de aquella. Dicho comandante, poniendo en execucion mis instrucciones con la mayor exâctitud, permaneci6 en su punto, desde donde destac6 á reforzar las guerrillas de los patriotas la compañía de cazadores de Galicia, al mando del teniente D. José Quir6s, 30 hombres de la primera compañía del primer batallon de la Sierra, á las órdenes de su capitan D. Francisco Velarde, y posteriormente, para sostenerlas, media compañía de cazadores de Cangas. Esta bizarra tropa, no solamente desaloj6 á los enemigos del olivar de que estaban posesionados, sino que, cargándolos con el mayor ímpetu, los oblig6 á abandonar los parapetos inmediatos al convento de S. Francisco, sosteniendo un vivo fuego hasta las 11 del dia, en que no pudiendo conseguir que el enemigo volviese á salir de la plaza, la mand6 Candolfer retirar, practicándolo con el mayor orden, á pesar del vivo fuego de granada y bala rasa que nos dirigian; y reuniéndose á la division, regresamos á este pueblo á las 4 de la tarde. Los enemigos han tenido la pérdida de mas de 20 hombres entre muertos y heridos, segun las noticias con que me hallo; y la nuestra ha consistido en 2 oficiales y 2 soldados heridos, con un muerto de la compañía de Galicia, un soldado herido de la del primer batallon de la Sierra, y un patriota de la partida de Ubrique, siendo aquellos el teniente D. Matías Ballesteros y el subteniente D. Francisco Paz, este último de gravedad, á quienes, como al capitan D. Francisco Velarde y teniente D. José Quir6s, me recomienda particularmente el expresado comandante (de cuya actividad he quedado muy satisfecho) por la bizarría con que se han comportado, elogiando á los demas oficiales, tropa y patriotas, todos los que han cumplido exâctamente con sus deberes; y los que no han entrado en accion, han mostrado su impaciencia por participar de la gloria de sus compañeros.”

Asimismo el teniente general D. Francisco Ballesteros da parte con fecha de 29 de diciembre último, de los movimientos que ha hecho con las tropas de su mando hasta aquella fecha, para inquietar al enemigo que sitiaba á Tarifa y auxiliar esta plaza. Habiéndose adelantado hasta el puerto de Ojen, que estaba cubierto por un batallón enemigo, y cuando las tropas ligeras rompieron el fuego contra este, recibió aviso de no haberse podido efectuar la combinacion del plan premeditado para un ataque general. No pudo ya remediar el que sus tropas se hallasen á este tiempo sobre el grueso del enemigo, por la poca defensa que hizo el batallón de Ojen, y por el denuedo con que fué cargado; por lo cual le costó bastante dificultad el retirarlas, evitando una accion general que hubiera sido muy desventajosa; pero lo consiguió sosteniéndose por escalones, sin que los enemigos le hubiesen cogido un solo prisionero, á pesar de haber sido atacado por mas de 8000 hombres. Cortada la comunicacion de la plaza de Tarifa con el expresado general, se quiso dirigir á ella por mar, pero los temporales impidieron esta operacion, y desde entonces ha maniobrado con pequeños cuerpos sobre la retaguardia de la línea enemiga, segun lo ha permitido la inferioridad de sus fuerzas con respecto á las considerables de aquella: siendo una de las operaciones el haber aproximado á Ronda dos batallones de la Sierra, reforzados con dos compañías de cazadores, con el objeto de sitiar esta plaza, á las órdenes del brigadier D. Pedro Cortés, y otra la de haber dispuesto que la columna móvil de vanguardia, maniobrase al propio tiempo sobre la Hoya de Málaga, para dar mas carácter y concepto á dicho sitio. Habiendo manifestado últimamente el general Copons que necesitaba refuerzos, el propio general Ballesteros se embarcó inmediatamente con dos fuertes regimientos, los que no tuvieron la suerte de llegar á Tarifa á causa del viento contrario, y hubieron de arribar á Algeciras: ni tampoco pudo conseguirse que 1500 hombres que destacó por tierra para escaramuzar con los puestos enemigos, lo verificasen, por haber sobrevenido un recio temporal, que les obligó á retirarse con todo el resto de su fuerza á S. Roque, evitando quedar aislados entre Palmones y Guadarranque, que luego ya no podía pasar la caballería.

Por todo le ha manifestado el Consejo de Regencia su satisfaccion y aprobacion, considerando el acierto é inteligencia con que ha dirigido este general sus movimientos y operaciones militares, en auxilio de la defensa de Tarifa."

El Consejo de Regencia se ha servido promover en el real cuerpo de Ingenieros, á tenientes, á los subtenientes D. Juan Miguel y D. Antonio Arrambide, D. Antonio Galluzo, D. Antonio de la Iglesia y Smith, D. Juan Camacho, D. José Aizpurna y D. Carlos Montenegro; los dos primeros graduados de tenientes.

El Consejo de Regencia, á consecuencia de lo mandado en el reglamento de 23 de junio del año próximo pasado, se ha servido nombrar segundo ayudante mayor del cuarto batallón del regimiento real de Zapadores Minadores, á D. Juan Nepomuceno Echezuria, teniente del regimiento infantería de Ordenes Militares.

El Consejo de Regencia se ha servido conferir en el batallón de artilleros milicianos provinciales voluntarios gallegos de Cádiz, de nueva creación, los empleos siguientes: el de comandante á D. José Díez de Bulnes, capitán del segundo batallón de cazadores de voluntarios distinguidos de Cádiz; el de sargento mayor á D. José María Guerrero, capitán del regimiento de infantería de línea de voluntarios distinguidos de Cádiz; los de capitanes á D. José Portela, Don Jacinto Álvarez del Pazo, D. Ramon Miguel de Soto, D. Pedro Boullosa, D. José García Verdugo, D. Pedro José Portela, D. Francisco Rodríguez, D. Rosendo Lagoa, D. Xavier Perez Cimbrello y D. Manuel Fernandez; los de ayudantes mayores á D. Francisco Caravaca y D. Juan Bautista Cabaleri; los de tenientes á D. Gregorio Dominguez, D. José Martinez, D. Juan Matalobos, D. Bernardo Mariño, D. Manuel Iglesias y Vazquez, D. Manuel Perez, D. Mateo Picon, D. Juan de Neyra y D. Esteban Gonzalez; y los de subtenientes á D. Joaquin San Martin, D. Juan Perez y Barros, D. Manuel Filgueyra, D. Bartolomé Gomez, D. Simon Antonio Martinez, D. Juan San Martin, D. José Iglesias y Vazquez, D. Juan García, D. Domingo de Alonso y D. José Leston.

En virtud de providencia del real tribunal del consulado de comercio de Cádiz, se emplaza á los acreedores de Doña Francisca de Paula Crespo, para que en el preciso término de 8 meses acudan á deducir su derecho con los documentos que lo comprueben; baxo prevencion, de que pasado dicho plazo, se harán los pagos sin que preceda fianza, canelándose las que esten dadas.